

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**  
 TELÉFONO 4.492 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º IZDA. APARTADO 697

## EL HAMBRE NACIONAL HABLÓ EL MAUSER

Después del fusilamiento de mujeres subsiste el hambre.—Otro remedio monárquico; contra la miseria, la suspensión de garantías.

(De este muerto no dejó hablar la censura en los telegramas de ayer.) El Ayuntamiento ha celebrado sesión, que fué muy tumultuosa. El jefe de los republicanos pretendió hablar de los sucesos de ayer, pero se opusieron los conservadores y el alcalde, diciéndole éste que el reglamento prohibía tratar de asuntos que no figurasen en el orden del día.

Protestaron los republicanos, asegurando que el asunto estaba relacionado con la carestía de las subsistencias, e insistieron en su propósito.

Como el alcalde les negase de nuevo la palabra, se retiraron de la sala entre un tumultuoso escándalo y gritos hostiles contra el gobernador.

Monárquicos y republicanos se insultaron mutuamente, y se levantó la sesión; sin que se pudiera tomar acuerdo en la moción referente a que el Ayuntamiento pague la diferencia entre el precio antiguo de la patata y del aceite y el que rige ahora.

El pan se venderá mañana en estas condiciones, caso de lograr que trabajen los panaderos esta madrugada; pero parece que se negará a ello.

En la Diputación produjeron también gran escándalo entre los mismos elementos, al pretender los republicanos que la Corporación protestase contra los sucesos de ayer.—C.

**EL HAMBRE NACIONAL HABLÓ EL MAUSER**

Nuestros gobernantes carecen de bríos para llevar a la cárcel a los especuladores o meter en cintura a las Compañías ferroviarias, causantes de los primeros dolores del hambre; culpables las segundas de gran número de desgracias y de que el problema de los transportes se haya agudizado; pero si para eso, que sería obra de justicia y de conveniencia general, les faltan arrestos, teniendo sobrados, no ya para conducir a las víctimas de aquéllos a la cárcel, sino para hacer que los mausers se disparen sobre ellas y los sablés las acuchillen.

Eso se ha hecho en Barcelona y Málaga, y no se ha hecho solamente con los hombres, sino también con débiles mujeres.

¿No es esto miserable? ¿No es indigno? ¿No clama a voces que salgan del Poder los que tal hacen?

Sufre el pueblo hambre; pasa dolores; le atormenta toda especie de angustias, y el Poder, los gobernantes nada hacen efectivo para aliviar ese malestar ni para imponer la menor sanción a los causantes de tales desdichas; y cuando las víctimas, hartas de sufrir, salen a la calle, y, aunque en forma destemplada, piden a gritos algún remedio a su mal, los cómplices de aquellos daños, los auxiliares o amparadores de los ladrones del país, los acuchillan o fusilan.

¿Puede darse nada más escarnecedor, más irritante, más perverso?

A qué órdenes han obedecido las autoridades de Barcelona y Málaga? Ante el movimiento femenino de ambas poblaciones, ¿qué hizo el Gobierno? ¿Pidió sólo que se mantuviera el orden? ¿No aconsejó a las autoridades todo género de prudencia y contemplaciones, tanto por tratarse de mujeres, como por estar éstas asistidas de razón en sumo grado? Si esto hizo y aquellas autoridades no le atendieron, debían ser inmediatamente destituidas; si no aconsejó y encargó solamente el mantenimiento del orden, toda la responsabilidad es suya.

Y esa responsabilidad es inmensa. Porque no hay modo de justificar semejante rigor.

Aun clamando sin razón las mujeres de Barcelona y de Málaga; no se debió proceder con ellas así. Siendo lanzadas a la calle por la desesperación y por la rabia que les causaba el contemplar cómo a diario se les encarecía la vida a ciencia y paciencia de las autoridades, menos aún se debió emplear con ellas la violencia.

Indudablemente el orgullo y la brutalidad ha imperado en dichas autoridades para hacer que el sable y el fusil se hayan empleado contra indefensas mujeres.

Partes de soldados de infantería cacéan a los transeúntes, y fuerzas del regimiento de Borbón custodian las fábricas de harinas y los almacenes de aceite. Las demás tropas se hallan acuarteladas.

En el barrio de la Malagueta ocurrieron pequeños desórdenes, motivados porque los obreros trataron de impedir que los jabetegos continuaran pescando.

El gobernador negó permiso para reunirse a los representantes de las Sociedades obreras. Prohibió también que al entierro de las víctimas acudiría nadie; pero el camino del cementerio se llenó de personas que, a millares, acudieron para protestar, con su presencia, contra el salvajismo oficial.

El gobernador, un pequeño La Cierva, publicó un bando prohibiendo los grupos de más de tres personas.

Contra este tiranismo se ha dirigido al Gobierno el siguiente telegrama:

«Constitución y derecho de gentes autorizan súplica para justa reparación Málaga, trágicamente ofendida, y urgente destitución gobernador civil.—Gómez Chab, Armasa, Ayuso, ex diputados; Camargo, coronel retirado; Pared, ex alcalde; Ortega, Gómez, García, Marinelli, ex diputados provinciales; Gisbert, ex diputado; Pino, Rodríguez, Polonio, Zaira, Pérez, Puente, Barza, Del Río, Pimero, Blanca, García, Moreales, concejales; Román Somodevilla, Vaucos, Rutz, Lina, Roldán, Rodríguez, Escobar, Cabo, Martín, Rando, Rey, Rodríguez, Martín, González, Arias, Pérez Nieto, Guerra, ex concejales.»

Al regresar del entierro, cuantos habían acudido a presenciarlo formaron una nueva manifestación, que fué disuelta mediante una carga dada por los guardias. Resultó herido un niño.

Se ha identificado el cadáver de un hombre,

Juan Arnau Artega, se negó a vender galleta de Puertollano a dos detallistas, al precio de la tasa, o sea a 83 pesetas tonelada, exigiéndoles 215 pesetas. Denunciado y comprobado el hecho, el gobernador multó al almacениista en 2.500 pesetas, y le decomisó 17.000 kilos de carbón que ocultaba.

La Sociedad «La Única», de comerciantes en comestibles; las gerencias de la Cooperativa Socialista y «La Viña» han publicado un manifiesto para demostrar cómo el encarecimiento de los artículos que expenden se debe a los acaparadores, intermediarios y productores de géneros.

«Cansados estamos desde 1914—dice este documento—de subir las escaleras de los Centros oficiales para advertir a los ministros que el conflicto vendría con caracteres alarmantes por la subida injustificada en los precios de los artículos de primera necesidad si no se adoptaban medidas radicales que diesen al traste con todas esas oligarquías y compañías dragzos, constituidos en beneficio propio y en daño del interés general. Todo ha sido inútil. Señalan muy acertadamente las causas de la situación, que han sido: la política de complacencias y debilidades con los poderosos, merced a la cual se han cortapisa alguna navieros, fabricantes y acaparadores; la autorización de exportaciones y el desbarajuste de los transportes.

«Además—dicen—hay un hecho elocuente que demuestra plenamente lo ruinoso de nuestro negocio, gracias a la red de productores, fabricantes y Empresas que nos aprisiona; y es el de que en estos últimos tiempos se llevan cerrados en Madrid ciento veintidos comercios de comestibles. «No serían muy pingües los negocios cuando a tal extremo hubo necesidad de llegar y, por el contrario, no conocemos, ni creemos que conozca nadie, a ningún productor ni fabricante que haya suspendido pagos ni cesado en su negocio en estos tiempos de verdadera bendición para ellos.»

Termina pidiendo que recaiga la responsabilidad sobre los que la tienen, y anunciando que al llegar la hora de las protestas airadas, el comercio, que es la primera víctima de acaparadores, productores y fabricantes, unirá su voz a la del pueblo.

**En Málaga**

Hubo un muerto más.—Paralización absoluta.—Protesta silenciosa.—Siguen las cargas.—Como en estado de guerra.

MÁLAGA, 16.—La paralización de toda actividad en esta capital es completa. Los comercios están cerrados; los cocheros, se han retirado de sus puestos; muchos talleres y fábricas tampoco abrieron sus puertas por no haber acudido los obreros al trabajo. Grupos de éstos, recorriendo otras fábricas y talleres, consiguieron que abandonasen su trabajo los que a él habían acudido. Sólo circularon los tranvías de la línea del Palo. Al suspenderse la circulación en las líneas céntricas, puede darse la huelga como general.

La policía practicó algunas detenciones de obreros por ejercer coacciones y persiguió a algunos directores de las Sociedades obreras. En los barrios del Perchel y la Trinidad existe extraordinario movimiento, temiéndose que ocurran graves desórdenes.

Fuerzas de la guardia civil han tomado las avenidas del Puente de Tetuan y las riveras del Guadalquivir, para impedir que los obreros vayan a la ciudad.

Partes de soldados de infantería cacéan a los transeúntes, y fuerzas del regimiento de Borbón custodian las fábricas de harinas y los almacenes de aceite. Las demás tropas se hallan acuarteladas.

En el barrio de la Malagueta ocurrieron pequeños desórdenes, motivados porque los obreros trataron de impedir que los jabetegos continuaran pescando.

El gobernador negó permiso para reunirse a los representantes de las Sociedades obreras. Prohibió también que al entierro de las víctimas acudiría nadie; pero el camino del cementerio se llenó de personas que, a millares, acudieron para protestar, con su presencia, contra el salvajismo oficial.

El gobernador, un pequeño La Cierva, publicó un bando prohibiendo los grupos de más de tres personas.

Contra este tiranismo se ha dirigido al Gobierno el siguiente telegrama:

«Constitución y derecho de gentes autorizan súplica para justa reparación Málaga, trágicamente ofendida, y urgente destitución gobernador civil.—Gómez Chab, Armasa, Ayuso, ex diputados; Camargo, coronel retirado; Pared, ex alcalde; Ortega, Gómez, García, Marinelli, ex diputados provinciales; Gisbert, ex diputado; Pino, Rodríguez, Polonio, Zaira, Pérez, Puente, Barza, Del Río, Pimero, Blanca, García, Moreales, concejales; Román Somodevilla, Vaucos, Rutz, Lina, Roldán, Rodríguez, Escobar, Cabo, Martín, Rando, Rey, Rodríguez, Martín, González, Arias, Pérez Nieto, Guerra, ex concejales.»

Al regresar del entierro, cuantos habían acudido a presenciarlo formaron una nueva manifestación, que fué disuelta mediante una carga dada por los guardias. Resultó herido un niño.

Se ha identificado el cadáver de un hombre,

**En San Sebastián**

**La falta de carbón.**  
 SAN SEBASTIÁN, 17.—La escasez de carbón sigue produciendo incidentes, hasta ahora sin importancia.

Un centenar de mujeres fué en manifestación al Gobierno civil pidiendo carbón.

El gobernador les indicó dónde podían adquirirlo a precio de tasa, retirándose las mujeres ordenadamente.—C.

**En Bilbao**

**Escasez de harinas.—Actitud de los mineros.**  
 BILBAO, 17.—Varios panaderos, en vista de la negativa de la Harina Panadera a suministrarles harinas, se han dirigido a la Junta de Abastos para que se les faciliten las existencias que posee el Ayuntamiento, pues no pueden seguir fabricando pan.

El gobernador ha manifestado que los 11 vagones concedidos por la Junta de Subsistencias cargarán harinas en Logroño con destino a Bilbao.

En la Asamblea celebrada por el Comité de la Federación minera se acordó, en vista de la carestía de la vida, pedir el aumento de una peseta en los jornales.

En tal sentido elevarán escritos a la Asociación patronal minera.—C.

**En Almería**

**Protesta contra la tasa.—Multas e incautaciones.**  
 ALMERÍA, 17.—Una Comisión de dependientes de ultramarinos visitó al gobernador para protestar contra la tasa fijada por la Junta de Subsistencias.

Una Comisión de la plaza de Abastos vio también a dicha autoridad para rogarle que proceda contra los revendedores del Mercado que se resisten a aceptar la tasa de los artículos.

Se imponen numerosas multas y se practican muchas incautaciones.—C.

**En Oviedo**

**También escasea la harina.**  
 OVIEDO, 17.—Escasea la harina, cuyas existencias sólo servirán para dos días.

A pesar de la negativa de los almacenistas, la policía ha recogido varios sacos, que se venderán con pequeña ganancia.—C.

**En Barcelona**

**Huelga general.—Asalto a las tiendas.—¿Qué pasa, que la censura no deja hablar?**

BARCELONA, 16.—El paro se ha iniciado ya. Muchas fábricas han sido cerradas. Entre ellas figuran las de Sans, Hostafranchs y Hospital, en ninguna de las cuales se trabaja por no haber acudido hombres ni mujeres.

Tampoco funcionan los talleres de El Aguilá, ni la fábrica Casaramona, establecida en la calle de Méjico.

En el distrito del Oeste sólo trabajan parte de los hombres, holiendo todas las mujeres. Ha cesado, asimismo, el trabajo en el distrito de la Concepción y en Atrazaranas.

Parce que en las barriadas extremas la multitud ha saqueado varios establecimientos de abastos.

Todas las mujeres de las fábricas de Gracia abandonaron el trabajo, dirigiéndose en compactos grupos al paseo de este nombre.

En las barriadas del Clot y Pueblo Nuevo, grupos de mujeres asaltaron los carros que, cargados de hortalizas, se dirigían a los mercados.

También fueron arrojados al suelo los comestibles de algunas tiendas y puestos de venta, por considerar que los precios de las mercancías eran demasiado elevados.

En el distrito del Sur un grupo de mujeres asaltó un carro que conducía bacalao, llevándose la carga.

Las autoridades han adoptado extraordinarias precauciones ante el temor que se repetirían los sucesos. (La censura interrumpe.) La guardia civil, con mauser. (Vuelve a interrumpir la censura.) A primera hora de la mañana. (Nueva interrupción.)

Continúan sin ir al trabajo de las fábricas y talleres la mayoría de las obreras. Muchas de las tiendas de las vías céntricas, ante el temor de que se an. (Censura.)

En el mercado de San Antonio un grupo de obreras. (Interrupción de la censura), causando gran alarma entre las compradoras. (Nueva interrupción).—C.

**En Valencia**

**Maniobras de los proveedores.—Exportación de arroz.—Incautaciones.**

VALENCIA, 16.—Los mercados han estado desiertos; hubo carne de ganado lanar; pero no de ternera ni de cerdo.

Algunas partidas de verduras que llegaron se las disputó la gente. Los huertanos no vinieron, a pesar de haberlo ofrecido.

Se nota escasez de alimentos, que no se hallan ni con dinero.

Hoy ha habido numerosas autorizaciones para la salida de arroz; pero en el Negociado se pretextó un excesivo trabajo para no dar la cifra exacta.

El gobernador ha dado orden para que se incauten de todo el ganado de los pueblos de la provincia. Mañana marcharán tres Comisiones, que se incautarán de 450 cerdos que piden los carniceros.

Les acompañarán ocho parejas de la guardia civil de a caballo.

Hoy se incautó el Ayuntamiento de 52 cerdos y 287 carneros, para abastecer mañana a la población.

Hay muchas dificultades para encontrar ganado vacuno.

La Junta de Subsistencias ha tasado algunos géneros alimenticios.—C.

**En Cadiz**

**Un gobernador que no tiene prisa.**  
 CÁDIZ, 16.—Los precios de las subsistencias son fabulosos, y los del pescado, a causa de la exportación, muy altos.

Un grupo de cigarreros fué hasta el Gobierno civil en manifestación pacífica, subiendo por ellas a conferencia con el gobernador, para rogarle que tome medidas para el abaratamiento de las subsistencias.

El gobernador prometió atenderlas, aunque dijo que antes necesitaba conocer el precio de origen de los distintos artículos.—C.

**En Alicante**

**Falta de carbón.**  
 ALICANTE, 16.—Por días aumentan las dificultades para abastecer de carbón al vecindario.

Hoy se repitieron los incidentes en las puertas de las carbonerías. Desde las cinco de la

**En Almería**

**Protesta contra la tasa.—Multas e incautaciones.**  
 ALMERÍA, 17.—Una Comisión de dependientes de ultramarinos visitó al gobernador para protestar contra la tasa fijada por la Junta de Subsistencias.

Una Comisión de la plaza de Abastos vio también a dicha autoridad para rogarle que proceda contra los revendedores del Mercado que se resisten a aceptar la tasa de los artículos.

Se imponen numerosas multas y se practican muchas incautaciones.—C.

**En Oviedo**

**También escasea la harina.**  
 OVIEDO, 17.—Escasea la harina, cuyas existencias sólo servirán para dos días.

A pesar de la negativa de los almacenistas, la policía ha recogido varios sacos, que se venderán con pequeña ganancia.—C.

## Conferencia de Cambó en Barcelona

El Sr. Cambó ha dado una conferencia en el Palacio de la Música Catalana, que ha sido como el resumen de una campaña que ha venido haciendo por España. Aludió, al empezar, a las agitaciones populares de estos días. «Es indudable—dijo—que hay personas que fomentan la agitación; pero lo hacen sobre dolores vivos y sobre realidades, y por eso parece que tienen mayor eficacia. Por eso, después de insistir sobre ello—el nebuloso político catalán injurió a las extremas izquierdas, y continuó el estallido nacional con legítimas propagandas, cien veces más legítimas que la mercantilería suya, tendientes a la sana y radical reconstitución de la vida española. Estimó fatal el actual estado de cosas. La responsabilidad fué achacada por el orador a los gobernantes y a buena parte de la opinión pública; no dijo qué parte era esa, porque, de decirlo, el equívoco no hubiera existido ya.

La culpa de los gobernantes actuales—según el Sr. Cambó—está en no haber revelado a la opinión el estado en que encontraron la administración pública. De esta culpa salvó a los dos ministros catalanes. No dijo dónde están las revelaciones, las protestas, las rebeliones, las acusaciones ante el país; las «gallardías» que han tenido los señores Ventosa y Rodés. Nadie las ha visto. ¿A qué, pues, los elogios del gran Jilguero?

Preconizó la revolución por dosis, con un régimen medicinal. Y habló del revolucionarismo profesional, diciendo de él que quiere la revolución por cobardía. No hubieran dicho otra cosa La Cierva o Sánchez Guerra. El público aplaudió esta necesidad maliciosa del toruoso paladín del catalanismo. Era un público de invitación.

Dijo seguidamente esto, que transcribimos tal como lo leemos: «Nosotros hemos tenido en la mano los medios para hacer estallar esa revolución en España; pero ¿contra quién? ¿Contra el rey? ¿En el momento en que nos llamaba a todas las fuerzas del país? ¿La llamamos a hacer contra España en el primer momento en que nos llamaban voces amigas de toda la península? No. Si Cambó dijo estas palabras, en ellas ha sido insincero, falso e innoble.

Es extraño que dijera lo que a continuación dijo: que llevan a las Cortes el programa de la Asamblea de parlamentarios; que en éstas los diputados se sentirán más hombres, y que los regionalistas constituirán un punto central, equidistante de izquierdas y derechas, donde convergerán todos los idealismos. Tocó el problema económico del porvenir, preconizando que se explote el campo que se nos dejará—el Mediterráneo y Africa—, puesto que América del Sur quedará absorbida por los Estados Unidos. Terminó diciendo que se va a la lucha por una Cataluña rica y fuerte en una España próspera y grande.

El equívoco, la malicia, la nebulosidad... No, no es ese el Mesías prometido que todavía esperan algunos ingenuos. Uno de tantos, con un poco más de inteligencia que otros, pero no con mayores condiciones morales.

## SUSCRIPCIÓN NACIONAL

de las víctimas de la crueldad conservadora.

Pesetas.	
Suma anterior.....	11.632,25
Madrid. —Círculo Socialista del Norte, 2; M. Rabasa, 1; G. Chacón, 3; A. Novoa, 1; C. Arqueros, 2; B. Lumbreras, 0,50; A. de Gracia, 0,50; J. Soriano, 1; Deigado, 1.....	68,30
Cordente. —F. López.....	1
San Sebastián. —Juventud republicana.....	3,50
Barcelona. —Un grupo de compañeros.....	5
Sangüesa. —A. Hernández.....	5
Aranjez. —R. Casanovas.....	4,80
Charleval (Francia). —M. Gómez.....	2
<b>Suma total hasta hoy...</b>	<b>11.661,95</b>

Esta suscripción está a cargo de los Comités nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

## ANTEVOTACION

### LOS TRIBUNALES INDUSTRIALES

En la Biblioteca de la Casa del Pueblo tendrá lugar la antevotación para elegir la candidatura de vocales obreros del Tribunal industrial de esta Corte.

Dicho acto se celebrará el próximo sábado, 19, de ocho a diez de la noche, y el domingo, 20, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, produciendo a esta hora el escrutinio.

El número de vocales que hay que elegir es el de 35.

En dicha ocasión pueden tomar parte todos los afiliados a la Casa del Pueblo, siendo requisito indispensable para emitir el voto acreditarse con la cartilla u otro documento suficiente que se pertenece a alguna Sociedad de resistencia o a la de Profesiones y Oficios Varios.

## En Madrid

**Los de la mano negra y larga.—Un escarmentamiento.—Los comestibles.**

Como es lógico, a los cartoneos de Madrid les ha parecido muy mal la tasa hecha del artículo que tan pingües ganancias les venía procurando. La encuentran infinidad de defectos. Nosotros, desdiciendo el interés de los consumidores, diremos que lo importante es que se cumpla la tasa; después, allá se arreglen los almacenistas y los productores. Perder no pueden, porque la tasa fijada es ya demasiado alta y da para todos, por muy ambiciosos que sean.

Lo hecho ayer por el gobernador civil no debe ser un caso aislado. Un almacenista, don

## En Barcelona

**Paralización absoluta.—Protesta silenciosa.—Siguen las cargas.—Como en estado de guerra.**

MÁLAGA, 16.—La paralización de toda actividad en esta capital es completa. Los comercios están cerrados; los cocheros, se han retirado de sus puestos; muchos talleres y fábricas tampoco abrieron sus puertas por no haber acudido los obreros al trabajo. Grupos de éstos, recorriendo otras fábricas y talleres, consiguieron que abandonasen su trabajo los que a él habían acudido. Sólo circularon los tranvías de la línea del Palo. Al suspenderse la circulación en las líneas céntricas, puede darse la huelga como general.

La policía practicó algunas detenciones de obreros por ejercer coacciones y persiguió a algunos directores de las Sociedades obreras. En los barrios del Perchel y la Trinidad existe extraordinario movimiento, temiéndose que ocurran graves desórdenes.

Fuerzas de la guardia civil han tomado las avenidas del Puente de Tetuan y las riveras del Guadalquivir, para impedir que los obreros vayan a la ciudad.

Partes de soldados de infantería cacéan a los transeúntes, y fuerzas del regimiento de Borbón custodian las fábricas de harinas y los almacenes de aceite. Las demás tropas se hallan acuarteladas.

En el barrio de la Malagueta ocurrieron pequeños desórdenes, motivados porque los obreros trataron de impedir que los jabetegos continuaran pescando.

El gobernador negó permiso para reunirse a los representantes de las Sociedades obreras. Prohibió también que al entierro de las víctimas acudiría nadie; pero el camino del cementerio se llenó de personas que, a millares, acudieron para protestar, con su presencia, contra el salvajismo oficial.

El gobernador, un pequeño La Cierva, publicó un bando prohibiendo los grupos de más de tres personas.

Contra este tiranismo se ha dirigido al Gobierno el siguiente telegrama:

«Constitución y derecho de gentes autorizan súplica para justa reparación Málaga, trágicamente ofendida, y urgente destitución gobernador civil.—Gómez Chab, Armasa, Ayuso, ex diputados; Camargo, coronel retirado; Pared, ex alcalde; Ortega, Gómez, García, Marinelli, ex diputados provinciales; Gisbert, ex diputado; Pino, Rodríguez, Polonio, Zaira, Pérez, Puente, Barza, Del Río, Pimero, Blanca, García, Moreales, concejales; Román Somodevilla, Vaucos, Rutz, Lina, Roldán, Rodríguez, Escobar, Cabo, Martín, Rando, Rey, Rodríguez, Martín, González, Arias, Pérez Nieto, Guerra, ex concejales.»

Al regresar del entierro, cuantos habían acudido a presenciarlo formaron una nueva manifestación, que fué disuelta mediante una carga dada por los guardias. Resultó herido un niño.

Se ha identificado el cadáver de un hombre,

## En Valencia

**Maniobras de los proveedores.—Exportación de arroz.—Incautaciones.**

VALENCIA, 16.—Los mercados han estado desiertos; hubo carne de ganado lanar; pero no de ternera ni de cerdo.

Algunas partidas de verduras que llegaron se las disputó la gente. Los huertanos no vinieron, a pesar de haberlo ofrecido.

Se nota escasez de alimentos, que no se hallan ni con dinero.

Hoy ha habido numerosas autorizaciones para la salida de arroz; pero en el Negociado se pretextó un excesivo trabajo para no dar la cifra exacta.

El gobernador ha dado orden para que se incauten de todo el ganado de los pueblos de la provincia. Mañana marcharán tres Comisiones, que se incautarán de 450 cerdos que piden los carniceros.

Les acompañarán ocho parejas de la guardia civil de a caballo.

Hoy se incautó el Ayuntamiento de 52 cerdos y 287 carneros, para abastecer mañana a la población.

Hay muchas dificultades para encontrar ganado vacuno.

La Junta de Subsistencias ha tasado algunos géneros alimenticios.—C.

## NUESTROS PRESOS

**Visita al Comité de huelga.**

VALENCIA.—Se ha acordado, en sesión celebrada por el Ayuntamiento, expresar su simpatía al Comité de huelga de agosto, y que una Comisión de concejales vaya al penal de Cartagena para comunicarle el acuerdo.

Votaron en pro de la proposición los republicanos, romanistas y un albiista; las derechas votaron en contra.

**Una visita de los estudiantes a García Prieto.**

Ayer tarde los estudiantes de la Universidad de Madrid D. Mariano Berlin, D. Francisco Narbona, D. José Sáez Perea, D. Juan Chabás Mart y D. Angel de la Guardia y Pi (nieta de Pi y Margall), acompañados por el ex diputado Sr. Castroviejo, visitaron al presidente del Consejo.

El objeto de los estudiantes era hacerle entrega de sendos mensajes con pliegos llenos de firmas; uno, llevado por los señores Berlin, Narbona y Perea; el otro, por los señores La Guardia y Chabás. Ambos piden la amnistía para todos, y especial para el profesor Besteiro, al que elogian y demuestran cariño. Las firmas se acercan a 5.000.

Las hay de estudiantes de Madrid, Barcelona, Alicante, Vitoria, Gijón y Valladolid, que recordemos.

En los pliegos están contenidas las firmas de las alumnas de la Normal de Maestras de Madrid.

El presidente se mostró conforme con los estudiantes en la generosa empresa, y les dijo que el primer proyecto que presentaría el Gobierno a las Cortes sería el de amnistía.

El Sr. Eloyrieta habló en la Comisión, y en esto salieron los ministros, y uno de ellos, el Sr. Rodés, habló con los estudiantes y les repitió lo dicho por el presidente en favor de la amnistía.

## En Málaga

**Paralización absoluta.—Protesta silenciosa.—Siguen las cargas.—Como en estado de guerra.**

MÁLAGA, 16.—La paralización de toda actividad en esta capital es completa. Los comercios están cerrados; los cocheros, se han retirado de sus puestos; muchos talleres y fábricas tampoco abrieron sus puertas por no haber acudido los obreros al trabajo. Grupos de éstos, recorriendo otras fábricas y talleres, consiguieron que abandonasen su trabajo los que a él habían acudido. Sólo circularon los tranvías de la línea del Palo. Al suspenderse la circulación en las líneas céntricas, puede darse la huelga como general.

La policía practicó algunas detenciones de obreros por ejercer coacciones y persiguió a algunos directores de las Sociedades obreras. En los barrios del Perchel y la Trinidad existe extraordinario movimiento, temiéndose que ocurran graves desórdenes.

Fuerzas de la guardia civil han tomado las avenidas del Puente de Tetuan y las riveras del Guadalquivir, para impedir que los obreros vayan a la ciudad.

Partes de soldados de infantería cacéan a los transeúntes, y fuerzas del regimiento de Borbón custodian las fábricas de harinas y los almacenes de aceite. Las demás tropas se hallan acuarteladas.

En el barrio de la Malagueta ocurrieron pequeños desórdenes, motivados porque los obreros trataron de impedir que los jabetegos continuaran pescando.

El gobernador negó permiso para reunirse a los representantes de las Sociedades obreras. Prohibió también que al entierro de las víctimas acudiría nadie; pero el camino del cementerio se llenó de personas que, a millares, acudieron para protestar, con su presencia, contra el salvajismo oficial.

El gobernador, un pequeño La Cierva, publicó un bando prohibiendo los grupos de más de tres personas.

Contra este tiranismo se ha dirigido al Gobierno el siguiente telegrama:

«Constitución y derecho de gentes autorizan súplica para justa reparación Málaga, trágicamente ofendida, y urgente destitución gobernador civil.—Gómez Chab, Armasa, Ayuso, ex diputados; Camargo, coronel retirado; Pared, ex alcalde; Ortega, Gómez, García, Marinelli, ex diputados provinciales; Gisbert, ex diputado; Pino, Rodríguez, Polonio, Zaira, Pérez, Puente, Barza, Del Río, Pimero, Blanca, García, Moreales, concejales; Román Somodevilla, Vaucos, Rutz, Lina, Roldán, Rodríguez, Escobar, Cabo, Martín, Rando, Rey, Rodríguez, Martín, González, Arias, Pérez Nieto, Guerra, ex concejales.»

Al regresar del entierro, cuantos habían acudido a presenciarlo formaron una nueva manifestación, que fué disuelta mediante una carga dada por los guardias. Resultó herido un niño.

Se ha identificado el cadáver de un hombre,

**En Oviedo**

**También escasea la harina.**

# Consejo de ministros

Terminó el Consejo de anoche a las diez y media, y dió la referencia el ministro de Gracia y Justicia.

Se designó a los ministros de Fomento y Hacienda para que, respectivamente, asistan a las sesiones de apertura y clausura del Congreso de estudios ferroviarios, que constituirá una sección del de Economía nacional que se celebrará en Madrid.

Se acordó conmutar por la inmediata inferior la pena de muerte impuesta a un soldado indígena de las fuerzas regulares en Africa.

Fueron aprobados dos expedientes de libertad condicional, pertenecientes al fuero de Guerra, y quedó aprobado asimismo el reglamento para el consorcio carbonero.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las noticias recibidas acerca de los desórdenes ocurridos simultáneamente en diversas ciudades con motivo de la carestía de las subsistencias.

El Consejo adoptó varios acuerdos encaminados a perseguir los abusos que se cometen, tanto en la venta de artículos de primera necesidad como en los transportes, y a cooperar, en cuanto fuera preciso, con el esfuerzo económico del Estado, a la resolución del problema.

Por último, se trató de las próximas elecciones, y se redactó una nota, en la que, después de hacer el Gobierno protestas de que ha de cuidar de que impere en el sufragio la más estricta legalidad y de que a esto sólo se ha de limitar la acción gubernamental, expone los siguientes propósitos:

Primero. Dirigirse a los gobernadores recomendando el más estricto cumplimiento de las instrucciones que tienen recibidas de abstenerse en absoluto de toda intervención en las elecciones, encaminadas a favorecer o combatir a determinados candidatos, limitando su acción a imponer a todos el cumplimiento estricto de la ley y a velar para que sea respetado el derecho de los electores a emitir libremente sus sufragios; y el Gobierno invita a electores y candidatos para que le comuniquen cualquier infracción de estas instrucciones para imponer inmediatamente el debido correctivo.

Segundo. Hacer rigurosamente efectivas las sanciones previstas por el artículo 84 de la ley Electoral para consagrar el principio del voto obligatorio, a cuyo fin se publicarán por los ministros respectivos y por el de Hacienda, en cuanto al recargo de contribución, las oportunas disposiciones.

Tercero. Que por el ministro de Gracia y Justicia se den al ministerio fiscal las instrucciones necesarias para que se persigan con el mayor rigor los delitos previstos por la ley Electoral, y muy especialmente los que directa o indirectamente fienden al soborno, e invitar a la Junta central del censo a que dicte, si lo estima oportuno, las disposiciones necesarias para impedir la suplantación del voto y asegurar en caso de duda la identificación y personalidad de los electores.

Cuarto. Extender el ejercicio de la fe pública al número de personas necesarias para que el día de las elecciones se constituyan en los locales donde estén instaladas las mesas electorales y levanten acta de los hechos que presenciaron o de las manifestaciones que se les formulen.

El Gobierno dictará las disposiciones necesarias para la efectividad de estas extensiones de fe pública, determinando las condiciones y garantías de los funcionarios que se habiliten al efecto.

Una ampliación de tal referencia asegura que los puntos principales que fueron objeto de detenido estudio en la reunión ministerial de anoche fueron la alteración del orden en Barcelona y en Málaga, el problema de los transportes y cuál podría ser la acción del Estado en tan difícil problema.

Delos tres asuntos, el que se consideró como primordial fué el de los transportes, habiendo dicho un ministro que «de seguir la desorganización acabará con el Gobierno». Parece que el Sr. Alcalá Zamora trató de justificarse, empleando más de dos horas en su discurso, y que varios consejeros expusieron después su criterio, que difería en ciertos puntos del que sostiene el ministro de Fomento.

Aprobado el reglamento del consorcio carbonero, la cuestión derivó hacia el tráfico marítimo, y a este propósito se convino en adoptar las medidas que las circunstancias reclaman, que no son sino las que tienden a abaratar y a asegurar ese tráfico.

Respecto al conflicto del carbón en Madrid y a la posible conculación de los contratistas, el Gobierno se mostró dispuesto a llegar a los mayores extremos, incluso a establecer carbonerías para el despacho público.

Por último, debió de hablarse del conflicto planteado por las Juntas civiles con relación al director de Correos y Telégrafos, señor duque de Bivona. Y como las impresiones son satisfactorias, es de creer que no habrá dimisión.

# LA GUERRA

En los frentes occidental e italiano no ha cambiado la situación. Las operaciones durante la jornada de ayer se han limitado a acciones violentas de artillería y a algunos combates entre patrullas exploradoras.

De La Haya comunican que se ha reunido en Berlín el Consejo de la Corona y ha acordado se emprenda en breve una ofensiva en el frente occidental.

Añade el despacho que día y noche atraviesan la frontera belga numerosos trenes transportando tropas escogidas.

Y, según la Gaceta de Frankfurt, los dos bandos, el del kaiser y el cancler, por un lado, y el del kornprinz y el Estado Mayor, por otro, han llegado a un acuerdo y no habrá cambio alguno en la dirección política ni en el mando militar.

Parece que este acuerdo se ha hecho sobre el principio imperialista y de anexión a que se ha sometido el cancler, y supone el fracaso de las negociaciones de Brest-Litowski, a me-

# LA GUERRA

nos que los maximalistas rusos se sometan también al militarismo alemán. Una de las decisiones adoptadas en las conferencias que en estos días se han celebrado entre el kaiser, el alto mando y el Gobierno es la anexión de Bélgica al imperio.

A este paso en falso que ha dado el Gobierno maximalista úne ahora el de la detención del ministro de Rumania en Petrogrado, que, como ya hemos dicho, fué encerrado el día 10, por orden de Lenin, con el personal de su Legación, en la fortaleza de Pedro y Pablo.

A consecuencia de esta detención, todas las representaciones diplomáticas en Petrogrado, a excepción de las de Alemania y sus aliados, preséntanse en el Instituto Smolny, donde se hallaba Lenin, y un secretario de Trotsky, y el secretario de la Embajada de los Estados Unidos leyó la protesta siguiente:

«Los firmantes, jefes de las Misiones diplomáticas de todas las naciones representadas en Rusia, a saber: Los Estados Unidos, Japón, Francia, Suecia, Noruega, Suiza, Bélgica, Dinamarca, Siam, China, Serbia, Portugal, República Argentina, España, Grecia, Brasil, Persia, Países Bajos, Italia y Gran Bretaña, profundamente indignados por la situación del Sr. Dramandý, ministro de Rumania, y afirmando la solidaridad de los sentimientos respecto a la violación de la inmunidad diplomática, respetada desde hace siglos por todos los Gobiernos, reclaman la libertad inmediata del Sr. Dramandý y del personal de la Legación.»

Lenine intentó entonces explicar la detención de Dramandý; pero los diplomáticos extranjeros insistieron en tratar únicamente la cuestión de la inmunidad violada, y pidieron la respuesta para la misma tarde, anunciando, de no ser satisfactoria, que las Misiones saldrían inmediatamente de Petrogrado.

Lenine alegó la necesidad de reunir el Consejo de comisarios.

El día 15, el ministro de Rumania y el personal de la Legación fueron puestos en libertad.

Después ha sido dirigido al Gobierno rumano un ultimátum, firmado por Lenine, presidente del Soviet, y por Krilénko, generalísimo, en el que el Gobierno maximalista protesta contra la actitud de las autoridades rumanas, a las que acusa de oponerse por las armas a los movimientos de las tropas rusas en Rumania, y exige la libertad de varios miembros del Comité de la 49 división rusa y de los oficiales austriacos unidos al Estado Mayor de esa división, así como el castigo de los responsables de esas detenciones. El plazo del ultimátum es de veinticuatro horas, y de no darse satisfacción, ipso facto sobrevendría la ruptura con todas sus consecuencias.

Aun no se conoce la respuesta del Gobierno rumano. Anteriormente éste había justificado aquellas detenciones y entorpecimientos a las tropas rusas en Rumania, aduciendo que éstas se entregaban al mayor desorden y al saqueo y pillaje de las ciudades y de los campos rumanos.

# EL SELLO INSTANTANEO YER

**Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA**

EL SELLO YER cura Jaquecas.  
 EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.  
 EL SELLO YER cura la Gripe.  
 EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

# Los mineros de Puertoollano y la tasa de los carbonos

Ha visitado el ministro de Fomento una Comisión de patronos mineros de Puertoollano, para protestar contra la tasa del carbón, llegando hasta a amenazar con el cierre de esas minas.

A continuación una Comisión de obreros mineros ha visitado también al Sr. Alcalá Zamora, para hacerle algunas aclaraciones sobre el asunto y determinar la actitud que los obreros adoptarían en caso de que los patronos apelaran a procedimientos radicales.

Dijeron nuestros compañeros al ministro que no era cierto lo alegado por los patronos de que la tasa les hiciera perder dinero.

Aun con la tasa, los patronos ganan hoy un 100 por 100 más que cuando las circunstancias económicas eran normales. Los obreros ganan un 80 por 100 más; los patronos, pues, tienen aún un margen de 20 por 100 de beneficios actuales sobre los de la anterior época. A esto hay que añadir que la producción es ahora tres veces mayor y se aprovechan productos carboníferos que antes se tiraban.

Los obreros se pusieron a disposición del Gobierno para el caso de que éste adoptara medidas energéticas contra la rebeldía patronal y se incautara de las minas.

Le dijeron también que los patronos habían circulado órdenes para que cesara en las minas el trabajo. En algunas se ha hecho ya, quedando en la calle 600 trabajadores.

También le dijeron que la escasez de carbón amenaza con provocar un paro forzoso del trabajo, siendo de absoluta precisión que se facilite la exportación a Puertoollano de aquel producto.

Denunciaron al mismo tiempo la conducta de aquellas Compañías ferroviarias, que no cumplen las condiciones estipuladas cuando la huelga última, esto es, no facilitan el carbón a bajo precio a los obreros ni han rebajado las tarifas para los mismos en la forma que se convino.

El ministro agradeció a los obreros su ofrecimiento, que aceptó, desde luego, para el caso en que tuviera que tomar actitudes firmes, y les ofreció atender las reclamaciones que le formularan.

# El proceso de Caillaux

El *Giornale d'Italia*, continuando sus revelaciones sobre los documentos que contenía la Caja de caudales de Florencia, indica que una carpeta encerraba una exposición del plan que Caillaux se proponía poner en ejecución en el caso en que de nuevo fuera llamado a la Presidencia del Consejo.

Caillaux indica en este documento los nombres de los diputados, senadores y generales que hubiera escogido como colaboradores. Hubiera hecho detener a Poincaré, Briand y a todos los miembros del Estado francés que se han sucedido en el Gobierno durante estos últimos años.

Según el mismo plan, el general Sarrail hubiera obtenido el mando de todos los ejércitos franceses en el frente. Dos regimientos reclutados en Córcega hubieran sido llamados a París y puestos bajo las órdenes de dos generales amigos de Caillaux. Una nueva ley hubiera confiado a Caillaux poderes absolutos: la Cámara y el Senado hubieran sido disueltos. Después de un último estertor militar, Caillaux hubiera sometido a un referéndum popular una proposición para la firma de la paz.

«El capitán relator, M. Bouchardon, que entiende en el proceso Caillaux ha tomado varias declaraciones, entre ellas una a M. Briand, ex presidente del Consejo.

«El lunes próximo se constituirá el Senado en Tribunal de Justicia para entender en la acusación contra el ex ministro M. Malvy.

«Un despacho publicado por nuestro colega *El Sol*, en su número de hoy, de su correspondencia en París, Corpus Barga, dice lo siguiente:

«Las clarísimas explicaciones dadas por el Gobierno después de la sesión de ayer en los pasillos de la Cámara acerca de los procedimientos judiciales han causado gran impresión. M. Alexandre Varenne, diputado socialista unificado, que había interpelado a Clemenceau y votado después contra el Gobierno, declara hoy en *L'Evénement* quedar plenamente satisfecho con estas explicaciones, y añade:

«¿Por qué no haber hecho antes esas manifestaciones desde la tribuna? No hubiese habido votación entonces. Los diputados libres, como yo me precio de serlo, de todo prejuicio en el asunto Caillaux, no hubieran podido negarse a admitir la orden del día, pura y simplemente aceptada por el Gobierno.»

# PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES

**Actitud de los conservadores.**

Se atribuye al Sr. Dato el propósito de presentar 119 candidatos en las próximas elecciones y de no concertar otras inteligencias, con el Gobierno o con los símes al partido conservador, que aquellas que no quebranten las fuerzas con que contaba en el Parlamento disuelto recientemente.

«El Socialista» es el único diario defensor de la clase trabajadora.

# Los mineros de Puertoollano y la tasa de los carbonos

La visita del ministro de Fomento a una Comisión de patronos mineros de Puertoollano, para protestar contra la tasa del carbón, llegando hasta a amenazar con el cierre de esas minas.

A continuación una Comisión de obreros mineros ha visitado también al Sr. Alcalá Zamora, para hacerle algunas aclaraciones sobre el asunto y determinar la actitud que los obreros adoptarían en caso de que los patronos apelaran a procedimientos radicales.

Dijeron nuestros compañeros al ministro que no era cierto lo alegado por los patronos de que la tasa les hiciera perder dinero.

Aun con la tasa, los patronos ganan hoy un 100 por 100 más que cuando las circunstancias económicas eran normales. Los obreros ganan un 80 por 100 más; los patronos, pues, tienen aún un margen de 20 por 100 de beneficios actuales sobre los de la anterior época. A esto hay que añadir que la producción es ahora tres veces mayor y se aprovechan productos carboníferos que antes se tiraban.

Los obreros se pusieron a disposición del Gobierno para el caso de que éste adoptara medidas energéticas contra la rebeldía patronal y se incautara de las minas.

Le dijeron también que los patronos habían circulado órdenes para que cesara en las minas el trabajo. En algunas se ha hecho ya, quedando en la calle 600 trabajadores.

También le dijeron que la escasez de carbón amenaza con provocar un paro forzoso del trabajo, siendo de absoluta precisión que se facilite la exportación a Puertoollano de aquel producto.

Denunciaron al mismo tiempo la conducta de aquellas Compañías ferroviarias, que no cumplen las condiciones estipuladas cuando la huelga última, esto es, no facilitan el carbón a bajo precio a los obreros ni han rebajado las tarifas para los mismos en la forma que se convino.

El ministro agradeció a los obreros su ofrecimiento, que aceptó, desde luego, para el caso en que tuviera que tomar actitudes firmes, y les ofreció atender las reclamaciones que le formularan.

# Huelga general de agosto de 1917

# La condena del Comité de huelga

Acusación, defensa y sentencia del Consejo de guerra.

Interesantísimo folleto donde se recogen y comentan los documentos históricos de la causa instruida para condenar a nuestros queridos compañeros Besteiro, Anguiano, Largo Caballero, Saborit, Ortega, etc.

**PRECIO, 20 CÉNTIMOS**

Los pedidos háganse a la administración de EL SOCIALISTA, calle del PEZ, 15, Madrid.

# POR LA AMNISTIA

VILLAFRANCA DE LOS BARRIOS.—Este Ayuntamiento, a propuesta del concejal Manuel García, acordó por unanimidad pedir al Gobierno una amplia amnistía para los procesados y presos por delitos políticos y sociales.

# Una proposición de los republicanos

Los concejales republicanos Miguel Tato y Amat y Alvaro Calzado han presentado a la Corporación municipal la proposición siguiente:

«La crisis de las subsistencias, cada vez más agudizada, pesa sobre todos los hogares; pero con más destructores efectos en los del proletariado, que tiene que reponer el desgaste orgánico originado por el trabajo corporal, con nutrición insuficiente, atendido lo reducido del jornal.

El Ayuntamiento de Madrid, que debe preocuparse de que sus administrados más humildes puedan burlar la acción de la tuberculosis y otras enfermedades destructoras, tiene la obligación de establecer normas y dictar reglas encaminadas a tal fin.

Debe procurar también que el beneficio del trabajo alcance al mayor número posible de proletarios y que se iguale en derechos a las mujeres y se observe rigurosamente la ley de Protección a la infancia, y para ello nada tan equitativo como prohibir el trabajo a destajo, y que no se consienta el de los niños menores de diez y seis años.

Por todo lo cual, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer a la aprobación de vuestro honorario:

Primero.—Desde la fecha en que se adopte este acuerdo no se adjudicará ningún concurso, ni subasta, ni se establecerá servicio municipal alguno en que no conste, mediante certificado notarial, que se establece la jornada máxima de ocho horas y el seguro de accidentes, se prohíba el destajo y se fija el jornal mí-

# VELADA ARTISTICA

El Grupo Socialista de propaganda de puente de Segovia ha organizado una velada artística, dedicada a los eminentes artistas doña María Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza y a todas las colectividades obreras de la Casa del Pueblo.

La velada se celebrará el 19 del corriente, a las ocho en punto de la noche, en el teatro A B C, plaza de España.

He aquí el programa: Primero, sinfonía; segundo, el compañero Figueroa leerá unas cuartillas alusivas al acto; tercero, el drama en un acto, del compañero Torralva Beci, *Justicia*; cuarto, la historia cómica en dos actos, de López Montenegro y Peña, *Los Gabrieles*; quinto, el entremés, original de Sanz Palazuelos, *La plancha*.

Recomendamos a todos nuestros compañeros acudir a esta amena velada.

# Lo que dice Garcia Prieto

Terminado el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, el jefe del Gobierno se trasladó a su despacho oficial en Estado.

Al recibir el presidente del Consejo a los periodistas, éstos ahudieron al hecho de que le hubiera acompañado el Sr. Alcalá Zamora, dándole la interpretación que nuestros lectores pueden suponer después de cuanto la prensa de estos días, y principalmente la de esta mañana, ha acogido con relación al expresado ministro y a lo ocurrido con éste en el Consejo de ministros de ayer tarde.

El marqués de Alhucemas justificó que le hubiera acompañado el Sr. Alcalá Zamora, con quien le une una gran amistad, y refiriéndose al ambiente de opinión que contra dicho condego existe, manifestó que algunas de sus medidas empezaban a dar resultado, como se advierte en la salida de carbón de Asturias, en donde, según los datos de Fomento, ha aumentado la exportación de dicho artículo, por mar y por tierra, a las demás provincias españolas.

Hay medidas que de momento no pueden apreciarse sus resultados.

En el Consejo con el rey, el jefe del Gobierno hizo su acostumbrado discurso de resumen, exponiendo, en la parte dedicada a política interior, los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

En cuanto a lo que se dice respecto de que el jefe del Gobierno da notas optimistas en materia de orden público, declaraba el marqués de Alhucemas que las noticias que había oído como síntesis de los desórdenes ocurridos eran exactas, y que, con arreglo a las que se reciben de las autoridades, podía afirmar que las impresiones últimas son mejores que las que se tuvieron ayer.

No tenía detalles, en lo que afecta al día de hoy, porque no había tenido tiempo de comunicar directamente con los gobernadores, como ayer pudo hacerlo. Esos detalles los tendría seguramente el ministro de la Gobernación.

El rey había firmado un decreto de Marina, proveyendo una vacante reglamentaria.

Tenia confirmación el Gobierno de estar en salvo los tripulantes que faltaban del *Mumbull*.

# MOVIMIENTO SOCIAL

**Reclamaciones y huelgas**

ZARAGOZA.—Los obreros constructores de coches han acordado pedir un aumento de 30 por 100 en los salarios y la jornada de nueve horas, yendo a la huelga en caso de no ser atendidos.

Dos patronos ebanistas han firmado ya ante el gobernador las bases de arreglo con sus operarios.

VALENCIA.—Después de una extensa conferencia celebrada por obreros y patronos albaniles se logró llegar a un acuerdo.

CASTELLÓN.—Los obreros panaderos, alpagateros y sogueros han solicitado un aumento de 25 por 100 en los sueldos actuales. En caso de no ser atendidos irán a la huelga el próximo lunes.

CARTAGENA.—Los obreros de la fábrica de productos químicos han reclamado a los patronos el aumento de un 40 por 100 en sus jornales; en caso de no ser concedido el aumento dentro de un plazo de cuatro días irán a la huelga.

# Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Tiendas de ultramarinos: Bajas, Arganzuela, 1, teléfono 5.099; Cava Baja, 33; Valeruela, 5, teléfono 4.704; Pinar, 41 (Grua Calera); Martínez Casanoves, 1; Libertad, 26, teléfono 4.368; Juan Facets, 9, teléfono 4.391.—Gran Café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día para menester.

A las doce.—Cocido con sopa, 0,50 pesetas.  
 A las seis.—Estofado de vaca, 0,60.

# Cooperativa Socialista Obrera de Elche

Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbonos.—Sucursales: Bidebarrieta; Arragusta, 3; Calber 16n, 16; Bidebarrieta, 5.

# Cooperativa Socialista Vizcaína

Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpagatas y batería de cocina.—San Francisco, 9; Grazarretia, 33, y Alameda de San Mamés, 12, BILBAO.

# LA SASTRERÍA DE LOS OBREROS

GUILLERMO Y JIMÉNEZ PEZ, 18, entre escuela y confitería.

Confección esmerada.—Precios económicos.

A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociado.

M. ROCA Fotógrafo. Tetuán, 20, M.º DRID.—Gran premio en la Exposición Internacional de Viena de 1912.

Imprenta del *Verdadero*, Libertad, 28.

# Sociedad de pintores decoradores

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, 18 de enero, a las seis de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, número 2, con objeto de discutir asuntos de la misma.

# Los dependientes de comercio

Para tratar de la petición de aumento de salario a favor de la dependencia, esta colectividad se reunirá en junta general extraordinaria el día 18 del actual, a las nueve y media de la noche, en el salón teatro de su domicilio social, Gravina, 15, y Piamonte, 2.

Por ser de trascendental importancia el asunto a tratar, y porque los acuerdos que se tomen en dicha Asamblea, han de influir poderosamente en la situación futura de la dependencia madrileña, la Junta directiva ruega a usted su presencia en la aludida reunión, y también que influya cuanto le sea posible para que asistan al acto mayor número posible de compañeros asociados o no.

Le recomendamos concurrir con el carnet de socio, pues para votar es preciso dicho documento, ya que al acto asistirán también compañeros no afiliados.

# Agrupación Femenina Socialista

El Comité ha acordado convocar a las afiliadas a esta Agrupación, las cuales acudirán el viernes próximo, día 18 del actual, a la secretaría 48 de la Casa del Pueblo.

# Reuniones para mañana

En el salón grande: A las seis de la tarde, Pintores-decoradores; a las nueve de la noche, Arte de Imprimir.

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Obreros municipales.

# ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las seis menos cuarto, El álbum pecado.

ESPAÑOL.—A las seis, La póliza de peseta y John y Thum.—A las diez, La vida es sueño y John y Thum.

COMEDIA.—A las diez, El rayo.

ODEON.—A las diez, Muñecas de papel.

ESLAYA.—A las seis, Jesús, María y José y En casa del anticuario, y a las diez, En casa del anticuario y Jesús, María y José.

PRICE.—A las diez y cuarto, El rey.

LA RA.—A las seis, Agua de borrajas y La Bilbainita.—A las diez, El polichinela, Jaraba de pico y La Bilbainita.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, El ascensor y El sueño de Valdivia.—A las diez y media, A tiro limpio.

APOLO.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y cuarto, ¡Todo el mundo en contra mía! (estreno).

COMO.—A las diez y cuarto, Esta noche es Nochebuena y La venganza de Arlequín.

GRVANTES.—A las seis y cuarto, La perla imperial o el Club del silencio.—A las diez y cuarto, La perla imperial o el Club del silencio.

Los maestros de escuelas públicas, privadas y de Centros obreros que necesitan libros o material para escuelas diríjense al compañero Juan Ortiz, en esta Administración, Pez, 15, segundo derecha, y se les servirá cuanto ptesciten, a precios económicos.

# Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Tiendas de ultramarinos: Bajas, Arganzuela, 1, teléfono 5.099; Cava Baja, 33; Valeruela, 5, teléfono 4.704; Pinar, 41 (Grua Calera); Martínez Casanoves, 1; Libertad, 26, teléfono 4.368; Juan Facets, 9, teléfono 4.391.—Gran Café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día para menester.

A las doce.—Cocido con sopa, 0,50 pesetas.  
 A las seis.—Estofado de vaca, 0,60.

# Cooperativa Socialista Obrera de Elche

Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbonos.—Sucursales: Bidebarrieta; Arragusta, 3; Calber 16n, 16; Bidebarrieta, 5.

# Cooperativa Socialista Vizcaína

Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpagatas y batería de cocina.—San Francisco, 9; Grazarretia, 33, y Alameda de San Mamés, 12, BILBAO.

# LA SASTRERÍA DE LOS OBREROS

GUILLERMO Y JIMÉNEZ PEZ, 18, entre escuela y confitería.

Confección esmerada.—Precios económicos.

A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociado.

M. ROCA Fotógrafo. Tetuán, 20, M.º DRID.—Gran premio en la Exposición Internacional de Viena de 1912.

Imprenta del *Verdadero*, Libertad, 28.

**LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE**

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bills, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Y EN EL DEPÓSITO CENTRAL, Jardines, 15, MADRID